

**PRESENTACIÓN PRELIMINAR PROGRAMA DE TRABAJO GESTIÓN TERRITORIAL - AÑO 2010
FORMATO PARA SERVICIOS DESCONCENTRADOS**

OBJETIVO N°1: LA INSTITUCION FORMULA EL (LOS) PROGRAMA(S) DE TRABAJO 2010

SERVICIO ¹ = CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL						
Actividad III. 1.1: Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ² = CONAF – TARAPACA			Ponderación Programa de Trabajo (%) ³ = 2,00%			
Productos o subproductos ⁴	Objetivos Específicos ⁵	Indicador ⁶	Actividades comprometidas ⁷	Medio de verificación ⁸	Ponderación actividad (%) ⁹	Unidad Responsable ¹⁰
Subproducto Estratégico 4.3: Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario	Ayudar a fortalecer la organización comunitaria y sus redes sociales, a objeto de que acompañen los procesos de desarrollo que les incumben directamente.	*Número de Planes de Desarrollo Comunitario elaborados. *Formula: Sumatoria de Planes Elaborados. *Meta: 01 Plan	1. Reuniones de Difusión sensibilización.	- Listas de asistencia. - Registros fotográficos	7.5%	Encargado GT
			2. Taller de Levantamiento de demandas.	- Acta del Taller - Registro de asistentes individualizados - Registro fotográfico	7.5%	
			3. Taller de validación de propuesta de Plan Desarrollo Comunitario.	- Acta de taller de validación Plan Desarrollo Comunitario - Registro de asistentes individualizados. - Registro fotográfico	7.5%	
			4. Elaboración Plan Desarrollo Comunitario	- Documento con Plan Desarrollo Comunitario	7.5%	
			5. Reunión de Entrega del Plan Desarrollo Comunitario de la comunidad a Autoridades e instituciones.	- Acta de reunión. - Registro fotográfico	10%	

Subproducto Estratégico 4.4: Elaboración de convenios de colaboración entre comunidades y Conaf	Avanzar en la formalización de compromisos recíprocos entre CONAF y la Comunidad, estos, logrados a través de procesos de negociación y acuerdos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Número de convenios firmados. ▪ Formula: Sumatoria de convenios firmados. ▪ Meta: 2 Convenios 	1. Dos (2) reuniones de análisis de brechas y de requerimientos mutuos	-Actas de reuniones - Registro de asistentes individualizados - Registro Fotográfico	7.5%	Jefe DAPMA
			2. Reunión de establecimientos de acuerdo, elaboración de Convenio.	-Acta de reunión - Registro de asistentes individualizados - Registro Fotográfico	7.5%	
			3. Firma de convenio CONAF – Comunidad.	- Documento Convenio de colaboración Comunidad - CONAF. - Acta de ceremonia de firma convenio. - Registro fotográfico.	10%	

Actividad III. 1.2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad de los productos en el territorio)						
INSTITUCIÓN / REGIÓN ¹¹ = CONAF – TARAPACA			Ponderación Programa de Trabajo (%) ¹² = 2,25%			
Identificación de la instancia de complementariedad ¹³ = Consejos Consultivos y Mesa vinculante agencia de desarrollo regional						
Principal problema a resolver el año 2010¹⁴		Territorio(s) en el/ los que opera¹⁵		Instituciones participantes¹⁶		
Falta de oportunidades para el desarrollo económico de habitantes indígenas, a través de la utilización de recursos naturales y culturales propios.		Provincia del Tamarugal		CORFO – SERNATUR- PROGRAMA SERVICIO PAIS- SAG- COMUNIDADES INDIGENAS, Municipios rurales, Gobernación Provincial del Tamarugal		
Productos subproductos¹⁷	Objetivos Específicos¹⁸	Indicador ¹⁹	Actividades comprometidas²⁰	Medio de verificación²¹	Ponderación Actividad (%)²²	Unidad Responsable²³
4.3 Elaboración Planes de desarrollo comunitario	Ayudar a fortalecer los vínculos necesarios entre la organización comunitaria, sus redes sociales y los Servicios Públicos interesados en la ejecución del Plan de Desarrollo Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de vinculación y formalización de acciones y compromisos entre la comunidad y Servicios Públicos interesados en su desarrollo. 	Dos (2) reuniones de Difusión sensibilización internas.	- Acta de reuniones. - Registro fotográfico	5%	Encargado GT
			Levantamiento (registro) de Servicios Públicos requeridos por la Comunidad para que apoyen su Plan Desarrollo Comunitario.	Acta de registro de Instituciones públicas requeridas.	10%	
			Dos reuniones de Difusión y sensibilización externas con Serv. Públicos requeridos.	- Acta de reuniones - Registro de asistentes.	10%	
			Levantamiento de acta de acuerdo de servicios públicos convocados para apoyar el Plan Desarrollo Comunitario, elaborado.	- Acta de acuerdo de servicios públicos comprometiendo su apoyo para la ejecución del Plan Desarrollo Comunitario.	10%	

OBJETIVO 2: LA INSTITUCIÓN FORMULA EL PROGRAMA DE TRABAJO PARA INCORPORAR PERSPECTIVA TERRITORIAL A LOS SISTEMA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL Y PROVEER INFORMACIÓN DE INTERÉS REGIONAL A LOS GOBIERNOS REGIONALES

Actividad III. 2.1: Programa de Trabajo para incorporar perspectiva territorial a los sistemas de Información Institucional y proveer de información a los Gore 2010				
INSTITUCIÓN / REGIÓN: ²⁴ CONAF - TARAPACA		Ponderación Programa de Trabajo (%) ²⁵ =2,00%		
Objetivo	Actividades comprometidas ²⁶	Medio de verificación ²⁷	Ponderación Actividad (%) ²⁸	Unidad Responsable ²⁹
Definición de información a proveer ³⁰	1. Reunión con Unidad PMG GT Gore. 2. Firma de Acta con información a entregar	Lista de Asistencia	25%	Encargado Control gestión Regional
Diseño procedimiento de entrega ³¹	1. Firma de Acta con información a entregar	Acta de acuerdos firmados	25%	Encargado Control gestión Regional
Gestión y control de su provisión ³²	1. Envío de información a Gore 2. Publicación en Boletín Interno e información enviada.	1. Oficio enviado al Gore 2. Boletín enviado a funcionarios por correo electrónico I	50%	Encargado Control gestión Regional
Otros objetivos de desarrollo de los sistemas de información institucional ³³	No se contempla			

Notas:

¹ Identificar la institución.

² Identificar sede regional de la institución: ejemplo: SERCOTEC Región del Maule.

³ Señalar la ponderación que le corresponde al programa de trabajo regional. En la versión 2010 se admitirán solamente ponderaciones uniformes por región y por cada programa de trabajo comprometido. La suma nacional de cada programa de trabajo debe ser igual a 100%. Si la institución tiene sede en las 15 regiones, a cada región le corresponde distribuir un 6,6,% (para que sume 100% y solo por una razón matemática a una región se le puede asignar 7,6%).

⁴ Señalar los productos o subproductos que se incorporan al programa de trabajo.

⁵ Definir el/los objetivos específicos que correspondan para el mejoramiento del/los producto/s. Estos objetivos específicos deben coincidir con los del plan plurianual.

⁶ Definir el indicador por medio del cual se medirá el cumplimiento del objetivo. Incluir, en la misma columna, la fórmula de cálculo y el valor por el cual se considerará cumplido el objetivo.

⁷ Actividades comprometidas por el servicio para lograr el objetivo específico, al menos 2 por objetivo.

⁸ Medio por el cual se obtiene la información para verificar el cumplimiento de la actividad. Los medios de verificación son auditables.

⁹ Señalar la ponderación que le corresponde a cada actividad dentro del Programa de Trabajo. El conjunto de las actividades comprometidas en el Programa de Trabajo debe sumar 100%. Se debe cumplir al menos un 90% de las actividades comprometidas para aprobarlo. Al aprobarlo el servicio suma la ponderación, correspondiente a ese programa de trabajo (6.6% si son 15 regiones), al desempeño nacional del servicio.

¹⁰ Definir la unidad responsable de la implementación..

¹¹ Ídem nota 2

¹² Ídem nota 3

¹³ Señalar la instancia de complementariedad en la cual se está participando y una breve descripción del objetivo global de la misma (misión, propósito para el que fue creada). La idea es que esta instancia sea relevante para la gestión del territorio y contribuya a integrar el trabajo de las instituciones que participan.

¹⁴ Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan.

¹⁵ Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia.

¹⁶ Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial.

¹⁷ Ídem nota N° 4

¹⁸ Ídem nota N° 5

¹⁹ Ídem nota N° 6

²⁰ Ídem nota N° 7

²¹ Ídem nota N° 8

²² Ídem nota N° 9

²³ Ídem nota N° 10

²⁴ Ídem nota 2

²⁵ Ídem nota 3

²⁶ Corresponde a las actividades que permitan cumplir con los objetivos específicos indicados en la columna anterior. Ver nota 32, 33, 34.

²⁷ Ídem nota N° 8

²⁸ Ídem nota N° 9

²⁹ Ídem nota N° 10

³⁰ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.

³¹ Incluye actividades orientadas a formalizar con el gobierno regional el formato, contenido y periodicidad de la información a proveer.

³² Incluye actividades del servicio proveedor orientadas a garantizar el cumplimiento de sus compromisos con el gobierno regional, entre ellas: identificar las medidas necesarias que habiliten la provisión de información, desde las sedes regionales, considerando en la medida que sea necesario los aspectos administrativos, recursos humanos y soporte informático.

³³ Incorporar, en el caso que corresponda, otros objetivos que la institución requiera desarrollar para el año 2010 en materia de mejoramiento de los sistemas de información institucional para la provisión de los productos en el territorio.